



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2018

De conformidad con lo establecido en el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de control interno y el Manual Administrativo de control interno para el sector público del estado de Colima"**, **Sección Segunda, Artículo 13** de su presentación; este Instituto emite el siguiente Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno, siguiendo lo establecido en la **Guía (GI-20-01-11)** para la elaboración y presentación del informe anual de Control Interno que elaboró la Coordinación de Control y Seguimiento de la Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia de la Contraloría General del Estado y de la evaluación realizada por este Instituto a los 5 componentes del Modelo estándar de control Interno y sus elementos:

1.- Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII

En este apartado se informa sobre el cumplimiento de los componentes de control, respecto al nivel de implementación del Control Interno, derivado de la evaluación realizada.

- Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control por componente.

Componentes de Control Interno:	No. De Elementos de control	Cumplidos en su totalidad %	En proceso %	Sin realizar %	Total %
1 Ambiente de Control	28	67.9	25.0	7.1	100
2 Administración de riesgos	14	92.9	0	7.1	100
3 actividades de Control	22	36.4	0	63.6	100
4 Información y Comunicación	26	84.6	0	15.4	100
5 Supervisión	6	50.0	0	50.0	100
total	96	67.7	7.3	25.0	100

f

X

9



- Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno.

Componentes de control interno:	No. De Elementos de control	Cumplidos en su totalidad	Con evidencia documental o digital	En proceso	Con evidencia documental o digital
1 Ambiente de Control	28	19	19	7	7
2 Administración de riesgos	14	13	13	0	0
3 actividades de Control	22	8	7	0	0
4 Información y Comunicación	26	22	22	0	0
5 Supervisión	6	3	3	0	0
totales	96	65	64	7	7

- Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica inexistente o insuficiente para acreditar su implementación por norma general de control interno.

Componentes de control interno:	No. De Elementos de control	Cumplidos en su totalidad	Sin evidencia documental o digital	En proceso	Sin evidencia documental o digital
1 Ambiente de Control	28	19	0	7	0
2 Administración de riesgos	14	13	0	0	0
3 actividades de Control	22	8	1	0	0
4 Información y Comunicación	26	22	0	0	0
5 Supervisión	6	3	0	0	0

2.- Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el PTCL (Programa de Trabajo de Control Interno)

- Se logró que todo el personal que labora en el IMADES (excepción de la Dirección General por cuestiones de agenda) tomara el curso de ética pública.
- Se cumplió con el calendario de sesiones del COCODIT, se realizaron todas las sesiones ordinarias programadas
- Se actualizó la MIR (Matriz de Indicadores de Resultados)

4

X

9



- Se cumplió con el reporte de los indicadores correspondientes a los proyectos contenidos en la alineación estratégica del Programa Institucional.

3.- Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas Integradas en la Matriz de Riesgo Institucional.

- Se realizó la Matriz de riesgo y se efectuó la difusión al personal del IMADES.
- El Enlace de Riesgo del Instituto, impartió pláticas a personal de diferentes áreas con los siguientes temas y al final se aplicó una pequeña evaluación:
 - a) Ley ambiental aplicada a las actividades no consideradas riesgosas, emergencias y contingencias ambientales, prestadores de servicios y laboratorios ambientales, prestadores de servicios en materia de impacto, riesgo y auditoría ambiental.
 - b) Ley ambiental aplicada a las Áreas naturales Protegidas de jurisdicción estatal y decreto de protección de la especie arbórea conocida como Parota
 - c) Ley Ambiental aplicada a la planeación (ordenamiento ecológico y territorial)
 - d) Ley Ambiental aplicada a la inspección y vigilancia ambiental (medidas de seguridad y sanciones administrativas)
 - e) Ley Ambiental aplicada al control de emisiones a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas de competencia estatal.

4.- Firmas



**ING. ANGÉLICA PATRICIA RUIZ
MONTERO**
Directora General del IMADES



**IGRA. MA. GUADALUPE VENTURA
ESQUEDA.**
Coordinadora de Control Interno



C.P. JAVIER PRECIADO SILVA
Oficial Escalizador

Comala, Colima 25 de enero de 2019